

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24960 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe

102/11, Infraestructuras Suardfáz, S.L., B-33917030, 28-05-12, 1.381,44 euros.

259/11, Milaastur, S.L., B33958927, 27-06-12, 13.877,35 euros.

7/12, Onkawa Belleza, S.L., B24587909, 26-06-12, 1.774,02 euros.

60/12, Encuadernaciones Cimadevilla, S.L., 21-06-12, 7.422,66 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Gijón, 5 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061461-1